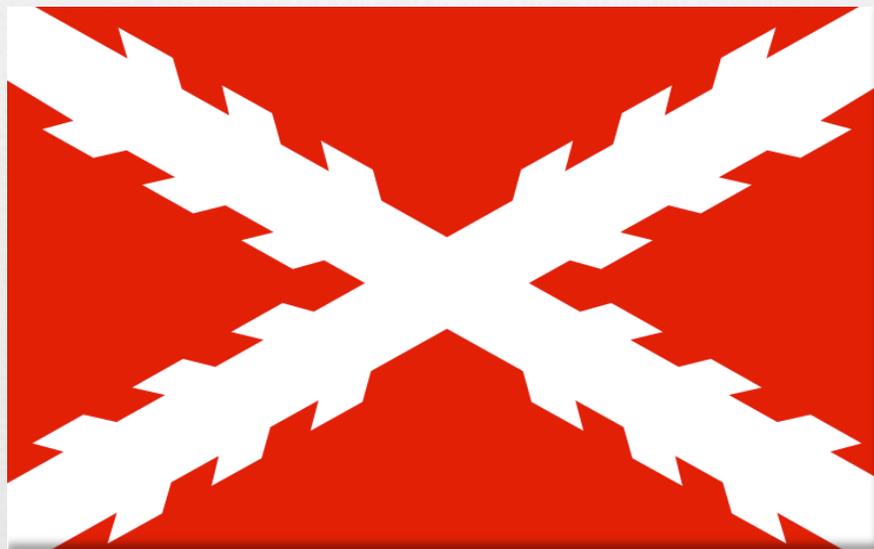




26 de Septiembre
Día de la
Bandera Nacional



El 10 de Agosto de 1809.

Los Próceres de la Independencia adoptaron como símbolo de la revolución, la bandera roja con asta de color blanco y una aspa blanca en forma de X, izada en el primer Grito de la Independencia, cuando Quito Luz de América encendió la antorcha de la libertad. La bandera fue destruida cuando cayó en manos del oficial español Juan Sámano, en noviembre de 1812.



9 de Octubre de 1820.

En la gesta libertaria, se flameó la bandera de 3 franjas azules y 2 blancas y el centro se ubicaban 3 estrellas de color blanco que representan los tres departamentos (Guayaquil, Quito y Cuenca). Al prócer, jurista y poeta José Joaquín de Olmedo se atribuye el diseño de este pabellón. Fue izada por el General José de Villamil el día 11 de Octubre del mismo año.

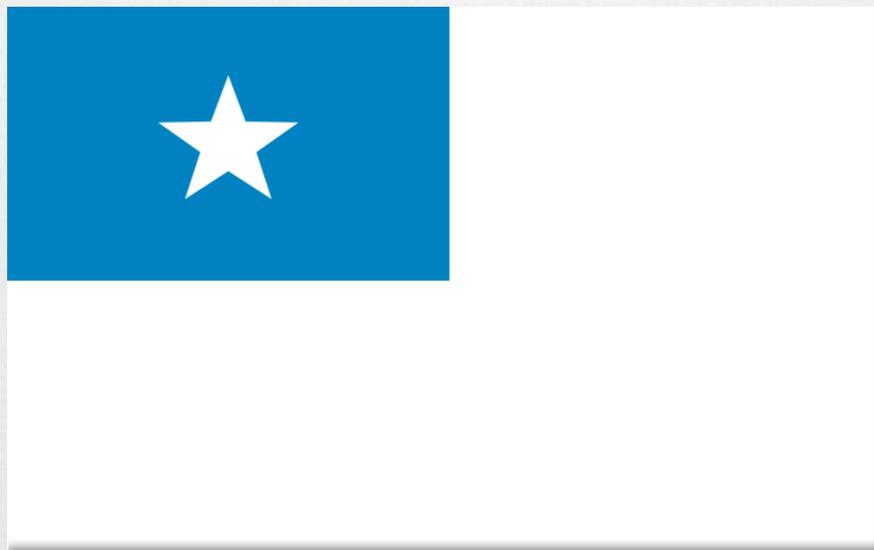


EVOLUCIÓN HISTÓRICA



25 de Mayo de 1822.

Tras la victoria de las tropas patriotas en Pichincha, la asamblea de la ciudad adopta la bandera colombiana (tres franjas horizontales de idéntico tamaño en colores descendentes amarillo, azul y rojo) en solemne declaración del 29 de mayo de 1822. La insignia del Departamento del Sur seguiría vigente hasta 1830.



2 de Junio de 1822.

Cuando se oficializó la proclamación e incorporación de la provincia Libre de Guayaquil, la Junta Suprema de Guayaquil que la integraban: Olmedo, Roca y Ximena, dictó un decreto el 2 de junio de 1822 en el que se señala que el pabellón será blanco y su primer cuartel superior de color azul, con una estrella en su centro.

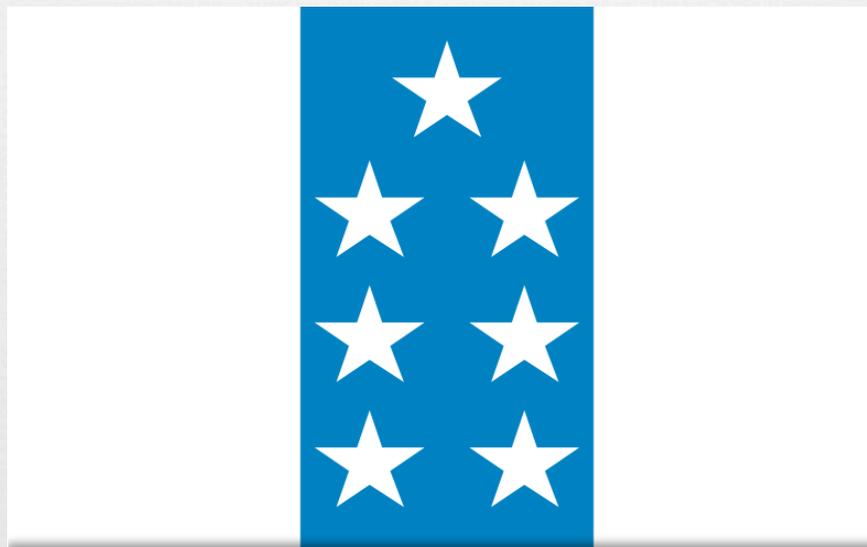


EVOLUCIÓN HISTÓRICA



6 de marzo de 1845.

Al producirse en Guayaquil la revolución contra el General Juan José Flores el 6 de marzo de 1845. La nueva Junta de Gobierno (Provisional) en Guayaquil compuesta por don Vicente Ramón Roca, Doctor José Joaquín Olmedo, y don Diego Noboa Arteta. Fue adoptada una nueva bandera que la formaban tres cuarteles paralelos al asta blanco de los costados y azul al centro en el cual lucía tres estrellas significando los tres departamentos libres (Guayaquil, Quito y Cuenca).



6 de noviembre de 1845.

Ese mismo año, la bandera de la revolución Marcista fue modificada, por la Convención reunida en la ciudad de Cuenca el 6 de Noviembre de 1845, y expresa que el mencionado pabellón representa los colores naturales del ciclo ecuatoriano, y en lugar de las tres estrellas sean siete, representando con ellas el número de provincias que tenía el Ecuador en ese entonces.



26 de septiembre de 1860.

El Presidente Gabriel García Moreno, en vista de que la Bandera Bicolor fuera mancillada por la traición de Guillermo Franco, quien dirigiera la invasión peruana a Guayaquil; decretó que se adopte el tricolor colombiano, ya que ella flameó en momentos de gloria y sellada con la sangre de nuestros héroes. La Convención Nacional del 10 de Enero de 1861 ratificó el Decreto de manera definitiva.



EVOLUCIÓN HISTÓRICA

BANDERA ACTUAL.

Finalmente el **5 de Noviembre 1900**, el General Eloy Alfaro, bajo el Registro Oficial No. 172,5; determinó que "el Pabellón Nacional", sea el tricolor sin alteración alguna, del que adoptó el Ecuador desde que selló su independencia; cuyos colores son: amarillo, azul y rojo en listas horizontales, en el orden que quedan expresadas de superior a inferior. Además de llevar en el centro el Escudo Nacional.

Debiendo tener la faja amarilla el doble de ancho que las restantes. En símbolo de la abundancia de su suelo, minero y fértil. El azul es un trozo del cielo y del mar ecuatorianos, y se ubica en el medio, y el rojo, la sangre de sus héroes, que dieron la vida para esa bandera flamee independiente, que se encuentra en la parte inferior.

